

ALADI/CR/Acta 758  
30 de enero de 2001

## ACTA DE LA 758ª SESIÓN DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día
    - Cambio de autoridades: Para el primer semestre del año 2001 corresponde la Presidencia al señor Embajador del Perú y las Vicepresidencias a los señores Embajadores del Paraguay y Uruguay.
  2. Asuntos entrados.
  3. Orden de votación nominal (artículo 20 de la Resolución 1 del Comité de Representantes).
  4. Otros asuntos.
-

Presiden:

JOSE MARIA. CASAL y  
CARLOS HIGUERAS RAMOS

Asisten: Carlos Onis Vigil (Argentina); Willy Vargas Vacaflor (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, João Mendes Pereira, Otávio Brandelli (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Alfonso Silva Navarro, Flavio Taretto Quezada, Axel Cabrera (Chile); Arturo Sarabia Better, Guillermo Serna Meléndez (Colombia); Miguel Martínez, Fidel Ortega Pérez (Cuba); Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Gustavo Iruegas Evaristo, José Luis Solís González, Julio Lampell Adler, Arturo Juárez Juárez, Juan Antonio Nevarez, Liliana Hernández Jiménez (México); José María Casal, Gloria Irma Amarilla Acosta (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, Carlos Vallejo Martell, Agustín de Madalengoitia, Ricardo B. Romero Magni (Perú); José Roberto Muinel (Uruguay); Rodrigo Arcaya Smith, Magdalena Simone (Venezuela).

Secretario General a.i.: Gustavo Adolfo Moreno.

Secretario General Adjunto: Leonardo F. Mejía.

---

PRESIDENTE: (José María Casal). Buenas tardes, se da inicio la 758ª sesión.

1. Aprobación del orden del día.

..... a consideración el Orden del Día.

No habiendo observaciones se da por APROBADO.

- Cambio de autoridades del Comité para el primer semestre del año 2001, de conformidad por lo dispuesto por el artículo 6 de la Resolución 1, la Presidencia será ejercida por el señor Embajador del Perú y las Vicepresidencias por los señores Embajadores de Paraguay y Uruguay.

En ese sentido vamos a invitar al querido Embajador Carlos Higuera a hacerse cargo de la Presidencia y antes si me permite, no voy a hacer estas 30 ó 40 páginas, que es su hoja de vida, su curriculum, pero sí queríamos dejar sentado nuestro contento por su participación en esta Presidencia, Embajador, sabemos de sus cualidades humanas, personales y su larga trayectoria como diplomático, de la querida República del Perú, sabemos que nos que va a ser el administrador de esta propuesta que nos está haciendo, además, la Representación de Brasil para mejorar los trabajos del Comité, sabemos que su disciplina, su capacidad y sobre todo su don de gente, nos va a permitir una reestructuración aquí en el Comité que también nos hace falta, después de un sacrificio grande que ha hecho la Secretaría para mejorar su trabajo.

Señores Embajadores de mi parte y de parte de la Representación del Paraguay, quisiéramos agradecer a todas las Representaciones las tolerancias que han tenido para con mi colega y conmigo en estos últimos 6 meses y sabemos que con la participación del Embajador Higuera esto será mucho mejor, sobre todo su inteligencia de haber sido previamente el Coordinador del área de Presupuesto, así que me imagino que debe haber previsto, además, estos próximos 6 meses con bastante eficiencia. Gracias Embajador, por favor le ruego que se haga cargo.

PRESIDENTE: (Carlos Higuera Ramos) Vamos a hacer un pequeño ceremonial que es entregar la campaña con que nos llevó los trabajos el Embajador Casal con nuestro agradecimiento por su eficientísima labor.

PRESIDENTE (José María Casal). Muchas gracias.

PRESIDENTE (Carlos Higuera Ramos) Bueno, quisiera en primer lugar, agradecer enormemente esta elección, yo sé que es gracias al Tratado de Montevideo, que he sido elegido, de otra manera no estaría yo acá sentado, que señala el orden alfabético de cada país al asumir esta Presidencia, pero en todo caso, da la feliz coincidencia que sea yo en este momento el que en nombre de mi país presida este Comité en este semestre y tengan la plena seguridad de que desplegaré lo mejor de mis esfuerzos, lo mejor de mi capacidad, para que podamos en Junio, el 30 de Junio, poder decir misión cumplida en la parte que me correspondió a mi persona y entregar el cargo a mi sucesor, al país sucesor con el mejor desempeño posible. Muchísimas gracias por esta elección.

## 2. Asuntos entrados.

..... Ofrezco la palabra al Secretario General para informar sobre los asuntos que han llegado en estas semanas.

SECRETARIO GENERAL a.i. Si, muchísimas gracias, señor Presidente.

En el documento que obra en carpeta a los señores Representantes, y que forma parte de esta Acta, se incluyen las notas y documentos que corresponde dar entrada en esta sesión.

1. Representación Permanente de la Argentina. Nota CR N° 172/00 de 5.XII.2000.

Comunica que asumió funciones la señora Consejera Perla Margarita Polverini.

2. Representación Permanente de Colombia. Notas MPC.260 y 265 de 5.XII.2000 y 12.XII.2000 respectivamente.

Comunican la designación del señor Consejero Guillermo Serna Meléndez y su nombramiento como Representante Alterno.

3. Representación Permanente del Perú. Nota no. 7-5-Z/078 de 22.XII.2000.

Comunica que los señores Consejeros Carlos Vallejo Martell y Agustín Francisco de Madalengoitia Gutiérrez han sido promovidos a la categoría de Ministros Consejeros.

4. Embajada de Panamá. Nota EPUR 019/00 de 16.I.2001.

Comunica que ha sido designado el señor Embajador Luis Mario Cuestas Gómez, como Observador ante el Comité de Representantes.

5. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación:

Brasil: US\$ 1.070.000,00 que corresponden a: US\$ 1.006.978,97 cancelación del aporte año 2000 y US\$ 63.021,03 como pago a cuenta de los costos financieros del año 2000.

Colombia: Transferencias por las sumas de US\$ 65.000.- y US\$ 55.000.-, a cuenta de los aportes del año 2000, US\$ 190.000,02 correspondiente a la cancelación del aporte del año 2000 y US\$ 1.999,98 como pago a cuenta de los costos financieros del año 2000.

Cuba: US\$ 46.666,67 cancela del primer cuatrimestre correspondiente al 2º año de su ingreso a la ALADI.

Ecuador: US\$ 20.000 a cuenta del aporte del año 1995, US\$ 19.040,95 correspondiente a la cancelación saldo del año 1995 y US\$ 51.183,05 a cuenta del aporte del año 1996.

México: US\$ 6.950,73 como pago de costos financieros del año 2000.

Uruguay: US\$ 66.250,00 como pago a cuenta del aporte del año 2000.

6. Representación Permanente de la Argentina. Nota N° 175/00 de 6.XII.2000.

Vigencia de Protocolos Adicionales a los Acuerdos de Complementación Económica N° 35, N° 36 y del Acuerdo Parcial suscrito al amparo del artículo 14 del TM/80 sobre cooperación e integración minera (A14TM14).

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1173.

7. Representación Permanente del Brasil. Nota 216 de 8.XII.2000.

Vigencia de la trasposición a la NALADISA 96 del Acuerdo Regional n° 7 de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas cultural, educacional y científica.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1178.

8. Representación Permanente del Brasil. Nota N° 01 de 5.I.2001

Comunica vigencia del Acuerdo de Alcance Parcial N° 8, suscrito al amparo del Artículo 14 del Tratado de Montevideo de 1980.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1198.

9. Representación Permanente de Cuba. Nota N°. 02/01 de 22.I.2001

Vigencia del Acuerdo de Complementación Económica N° 49, celebrado entre la República de Cuba y la República de Colombia.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1203.

10. Representación Permanente de Cuba. nota N° 03/01 de 22.I.2001

Vigencia del Acuerdo de Complementación Económica N° 50.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1204.

11. Representación Permanente de México. Nota N° 598 de 19.XII.2000.

Acuerdo mediante el cual se restablece la preferencia arancelaria a la importación del producto que se indica, de conformidad con el Capítulo V del Acuerdo de alcance parcial N° 29 entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1188.

12. Representación Permanente de México. Nota N° 570/00 de 5.XII.2000.

Observaciones al Proyecto de Reglamento de la Comisión Administradora del Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio mediante la superación de obstáculos técnicos al comercio.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1192.

13. Representación Permanente del Paraguay. Nota N° RP/ALADI/008/01 de 17.I.2001.

Adjunta copia del informe de la Situación Sanitaria del Paraguay con relación a la Fiebre Aftosa, elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1201.

14. Representación Permanente del Perú. Nota N° 7-5-Z/70 de 6.XII.2000.

Vigencia del Acuerdo de Alcance Parcial suscrito al amparo del artículo 14 del TM/80 sobre Cooperación e Integración Minera entre la República del Perú y la República de Argentina (A 14TM/14).

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1172.

15. Representación Permanente del Perú. Nota Z-5-Z/72 de 7.XII.2000.

Comunica Vigencia del Primer Protocolo Adicional al AAP.CE 39.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1179.

16. Representación Permanente del Uruguay. Nota 885/00 de 1.XII.2000.

Comunica vigencia del Décimoquinto Protocolo Adicional del ACE celebrado entre los Estados partes del MERCOSUR y Chile.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1175.

17. Representación Permanente del Uruguay. Nota 884/00 de 1.XII.2000.

Comunica vigencia del Decimosexto Protocolo Adicional al ACE 35 celebrado entre los Estados partes del MERCOSUR y Chile.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1174.

18. Representación Permanente del Uruguay. Nota 883/00 de 1.XII.2000.

Comunica vigencia del Vigésimotercer Protocolo Adicional al ACE 35 celebrado entre los Estados partes del MERCOSUR y Chile.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1176.

19. Representación Permanente del Uruguay. Notas N° 904/00 y 905/00 de 8.XII.2000.

Comunican vigencias del Decimonoveno y Decimosegundo Protocolos Adicionales al Acuerdo de Complementación Económica n° 35.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1180 y 1177.

20. Informe de la evolución del Acuerdo Regional relativo a la PAR y el comercio generado a través de este mecanismo (ALADI/SEC/dt 425)

21. Evolución de las negociaciones y el comercio entre los países de la ALADI y los países de Centroamérica y el Caribe (ALADI/SEC/di 1434)

22. Acuerdos y Protocolos al amparo del Tratado de Montevideo 1980 (16.XII.1999 - 15.XII.2000 (ALADI/SEC/di 1444)

23. Versión única en Español de la 3a. recomendación de enmienda del Sistema Armonizado (ALADI/SEC/di 1441)

24. El comercio intraindustrial en el intercambio regional (ALAD/SEC/Estudio 130)

25. Estudio para la difusión de oportunidades comerciales entre los países miembros de la Asociación mediante servicios electrónicos (ALADI/SEC/dt 427)

En ese sentido, queríamos destacar especialmente las notas de las Representaciones de Argentina y Colombia comunicando las designaciones de la señora Consejera Perla Polverini y el señor Consejero Guillermo Serna Meléndez, quien a su vez ha sido asignado como Representante Alterno. Deseamos a ellos los mejores de los éxitos en estas nuevas responsabilidades.

Igualmente, señor Presidente, queremos destacar la nota de la Representación de Perú comunicando que los señores Consejeros Carlos Vallejo y Agustín de Madalengoitia han sido promovidos a la categoría de Ministros Consejeros, a quienes felicitamos de todo

corazón por parte de la Secretaría General y le deseamos los mejores de sus éxitos en las nuevas responsabilidades, como en estos ascensos.

Asimismo, señor Presidente, queríamos resaltar la nota de la Embajada de Panamá comunicando la designación del Embajador Luis Mario Cuestas Gómez, como Observador ante el Comité. El Embajador Cuestas ya presentó sus Cartas Credenciales el pasado miércoles 25 de enero y oportunamente se coordinará su incorporación como país observador ante el Comité de Representantes.

Señor Presidente queríamos destacar, los aportes recibidos durante las últimas semanas, cifras que se detallan en la publicación de asuntos entrados y corresponden a los países de Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, México y Uruguay; en ese sentido queríamos agradecer muy especialmente por parte de la Secretaría General dichos aportes y los esfuerzos de dichos países para cumplir con estos aportes financieros y la tranquilidad financiera por parte de la Secretaría General al haberlos recibido.

Y para terminar señor Presidente, corresponde mencionar los numerales 20 a 25 de asuntos entrados, algunos de los cuales serán oportunamente presentados en este Comité y han sido publicados por esta Secretaría General. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General, creo que comenzamos el año con muy buenas noticias, estos aportes que agradecemos todos por cierto, deberán ser incrementados este año por los demás países, inclusive por el mío por supuesto, para una feliz contabilidad de la Asociación.

Pasamos al siguiente punto.

3. Orden de votación nominal según el artículo 20 de la Resolución 1 del Comité de Representantes,

Se procede al sorteo para determinar el orden de votación nominal para el año 2001, en cumplimiento del artículo 20 de la Resolución 1 del Comité: Venezuela, Argentina, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Cuba, Paraguay, Bolivia, México, Uruguay y Brasil. Estaba preocupado Brasil.

La Secretaría va a leer el orden en que han sido sorteados los países, en caso de una votación nominal.

SECRETARIO GENERAL: Sí, muchas gracias, señor Presidente, Venezuela, Argentina, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Cuba, Paraguay, Bolivia, México, Uruguay, Brasil. gracias.

PRESIDENTE: Gracias, pasamos al punto 4,.

4. Otros asuntos.

Doy la palabra, Representación del Brasil, por favor.

Representación de BRASIL: (José Artur Denot Medeiros) Presidente, gracias y antes que nada mi congratulación a usted, por el alto cargo que recién asumió.

Presidente, es nada más para llamar la atención de las Representaciones; nosotros, la Representación de Brasil ha repartido hace minutos a cada una, un papel informal que pretendemos sea discutido en la próxima reunión cuando reanudemos los trabajos sobre el llamado Estudio que encomendó el Consejo de Ministros al Comité de Representantes, en los términos de la Resolución 54 del último Consejo.

Es nada más que una agenda de trabajo y tiene en anexo también otra agenda sobre el tema del perfeccionamiento del funcionamiento y toma de decisiones en el Comité de Representantes. Yo no quería hacer la presentación de este papel ahora, nada más que llamar la atención por el hecho que ha sido repartido, y que esperamos discutir posiblemente en una reunión informal de Jefes de Representación. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante, veo que usted ha estado trabajando en estos últimos 30 días y le agradecemos enormemente este avance para nuestros trabajos, creo que cada Delegación se lleva este documento a su oficina, así tendremos en la próxima reunión de Jefes de Representación las opiniones para comenzar realmente a trabajar este año 2001 en los objetivos, en el plan de trabajo que ya se nos viene encima. Alguna otra intervención en otros asuntos. Si no hubiera, damos la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Si, muchísimas gracias señor Presidente, solamente para anunciar que por problemas de agenda del Embajador de México, lamentablemente no se pudo organizar el tradicional almuerzo por parte de los Representantes y hemos ajustado esa agenda, dentro del poco tiempo que el tenía disponible en Montevideo, para que se llevará a cabo el Comité Extraordinario hoy para despedirlo y por lo tanto después del mismo se ofrecerá una copa de honor por parte de la Secretaría General. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, así lo haremos con la autorización de señor Embajador de México, con el mayor gusto. Si no hay otro punto levantamos esta sesión ordinaria del Comité de Representantes.

Se levanta la sesión.

---